

PCR ratifica la calificación de Fortaleza Financiera de Mapfre Perú Vida en PEA+ con perspectiva 'Estable'

Lima (septiembre 28, 2020): PCR decidió ratificar la clasificación de la fortaleza financiera de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros en PEA+. La decisión se sustenta en el posicionamiento de la empresa en el mercado, un nivel de siniestralidad controlado, así como niveles coberturas de requerimientos patrimoniales y endeudamiento adecuados. Asimismo, se consideró la resiliencia de la compañía ante los efectos de la pandemia del Covid-19 sobre su Resultado Técnico. La clasificación considera también el respaldo del Grupo económico y de sus reaseguradores.

Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A, cuenta con 25 años en el mercado peruano. Se dedica a las operaciones de seguros y reaseguros vinculados al ramo generales y accidentes y enfermedades, así como a la prestación de servicios de salud y servicios médicos de apoyo. La empresa es parte del Mapfre S.A (Clasificación de riesgo internacional: A- con perspectiva estable), es un grupo asegurador de España, dedicado a las actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios. El holding cuenta con una fuerte posición de negocios en el mercado europeo y latinoamericano.

A junio de 2020, Mapfre Perú Vida registró un share de 5.2% ubicándose en la sexta posición respecto al total de primas de seguros netas del sistema asegurador peruano, mientras que dentro de los ramos de vida mejoró un puesto su posición alcanzando el cuarto lugar con un market share de 10.6%. Considerando los ramos de vida más representativos dentro de la estructura de ingresos de la Compañía, Desgravamen cuenta con participación de mercado de 14.7%, Vida Grupo Particular 54.1%, SCTR de 26.4% y Vida Individual de Largo Plazo de 8.3%.

A pesar de la pandemia por el Covid-19 y del Estado de Emergencia que impuso restricciones al movimiento de la población y que limitó las operaciones en actividades económicas consideradas no esenciales (sobre todo en el segundo trimestre del 2020); la producción de primas de Mapfre Perú Vida registró solo una contracción de 3.2% a junio de 2020, con lo que las primas de seguros netas alcanzaron los S/ 339.6 MM. Debido a la naturaleza del negocio, la mayor parte de las primas son retenidas, por lo que las primas retenidas alcanzaron los S/ 247.8 MM.

Las restricciones impuestas por el Estado de Emergencia redujeron el nivel de siniestralidad, sobre todo en SCTR. Esta menor siniestralidad pudo contrarrestar el incremento de los siniestros en otros ramos, destacando Desgravamen (+48.7%, +S/ 8.5 MM) el cual elevó su siniestralidad a causa de la pandemia. De esta manera, los siniestros de primas de seguros netos cayeron 13.3% totalizaron S/ 96.5 MM. El 57.8% de los siniestros fueron cedidos, con lo cual los Siniestros Incurridos alcanzaron los S/ 40.7 MM, cayendo 23.6%. Cabe destacar que Siniestralidad Directa Anualizada (ISD) se elevó hasta el 41.1% (jun-19: 30.1%), mientras que Índice de Siniestralidad Retenida Anualizada (ISR) registró un incremento menor al ISD, elevándose hasta el 26.8% (jun-19: 18.6%).

Finalmente, el Resultado Técnico registró una ligera mejora. Así, a junio de 2020, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 155.5 MM (+S/ 1.9 MM), presentando un incremento de 1.2% respecto a junio de 2019, debido a de que la reducción en los Siniestros Incurridos Netos (-S/ 12.5 MM) fue superior a la reducción en las Primas Ganadas Netas (-S/ 10.7 MM). Por su parte los gastos en Comisiones registraron un crecimiento moderado, con lo que Resultado Técnico creció 6.0% respecto a junio 2019, alcanzado los S/ 61.3 MM.

Metodología

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida

Información de contacto:

Información de Contacto:

Jorge Sánchez
Analista Principal
M jsanchez@ratingspcr.com

Daicy Peña
Analista Senior
M dpena@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú
T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora